



**FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA**

**JUNTA DE FACULTAD N° 194
ACTA**

En Sevilla, el 1 de febrero de 2018 a las 10:00 h, se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Decano, José M^a Romero Rodríguez. Actúa como Secretario Eduardo Villalobo Polo. Asisten invitados por el Decano el Vicedecano de Ordenación Académica y el Vicedecano de Infraestructuras y Emprendimiento. Asisten las personas que figuran en el **ANEXO I**. Excusan su asistencia las personas que figuran en el **ANEXO II**.

El orden del día fue el siguiente:

1) Aprobación, si procede, de las Actas de Junta anteriores.

2) Informe del Decano.

Informe económico del año 2017.

3) Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto del Centro para el año 2018.

4) Propuesta y aprobación, si procede, de denominación del aula B.03.

5) Propuesta y aprobación, si procede, del límite de admisión de alumnos en las Titulaciones del Centro para el curso académico 2018/2019.

6) Ratificación de los acuerdos de la Comisión de Garantías de Calidad de la Titulación del Grado en Biología (modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Biología).

7) Ratificación de los acuerdos de la Comisión Trabajo Fin de Grado.

8) Asuntos de trámite.

9) Ruegos y preguntas.

Aprobación, si procede, de las Actas de las Juntas anteriores.

El Secretario toma la palabra para preguntar si alguien tiene alguna modificación a las actas que se enviaron junto con la Convocatoria a esta reunión. Como no hay ninguna rectificación, se pregunta si las actas se aprueban. Las actas se aprueban por asentimiento de los asistentes.

Informe del Decano. Informe económico del año 2017.

Toma la palabra el Decano para, en primer lugar, hacer constar en el acta el pésame por el fallecimiento del compañero de conserjería José Rodríguez Pardillo, que falleció en su puesto de trabajo en el Edificio Rojo. Se hace constar el pésame en este acta. Además, felicita a Susana Redondo y Enrique Figueroa por los premios que les han concedido.

A continuación desglosa los temas de interés que han afectado al Centro desde que se celebró la última Junta de Centro y que son:

-Renovación de Títulos: se informa que los evaluadores de la Acreditación del Grado en Bioquímica y del Master Universitario en Biología Avanzada: Investigación y Aplicación realizaron las audiencias correspondientes y, al final, emitieron un informe verbal positivo de los Títulos evaluados. Las resoluciones finales de las acreditaciones llegarán en los próximos meses. Se agradece a los involucrados en las audiencias su participación.

-Master Universitario de Bioinformática: se informa que la Junta de Andalucía ha cambiado el procedimiento para la solicitud de los Títulos de Master.

-Constitución del Claustro Universitario: se informa en qué Comisiones se han presentado candidaturas por parte de los claustrales de nuestro Centro.

-Obras en el Edificio Verde: se informa que se está a la espera de amueblar los laboratorios renovados y que la fachada esté terminada antes de las vacaciones de verano. Agradece el esfuerzo que está haciendo el Vicedecano de Infraestructuras y Emprendimiento durante las obras.

-Convenio de colaboración con la Universidad de Carolina del Norte (EE.UU.): se informa de en qué consiste el convenio.

-Movilidad estudiantil: se informa de la supresión de los convenios bilaterales con todas las Universidades de Turquía. Se informa de nuevos convenios con Universidades extranjeras. De igual manera se informa del progreso del Programa IAESTE.

-Elecciones a delegados de los estudiantes: se informa que Carolina Gil Moreno será la nueva representante en la Junta de Facultad por el sector C.

-Finalmente, para el informe económico del año 2017, el Decano usa una presentación en PowerPoint:

CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO. PRESUPUESTO 2017			
CONCEPTOS	INGRESOS	CARGOS	SALDO
PRESUPUESTO INICIAL 2017	100.201,00		
INCORPORACIÓN AYUDAS PLAN PROPIO	42.823,70		
OTRAS INCORPORACIONES	22.544,71		
ARTÍCULO 20: ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		2.026,97	
ARTÍCULO 21: REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		34.776,92	
ARTÍCULO 22: MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		43.232,87	
ARTÍCULO 23: FUNCIONAMIENTO ORDINARIO		8.404,10	
CAPÍTULO 6: INVERSIÓN EN INSTALACIONES, MOBILIARIO Y MAQUINARIA		69.228,61	
TOTALES	165.569,41	157.669,47	7.899,94
PRESUPUESTO 2018			
CONCEPTOS	INGRESOS	CARGOS	DISPONIBLE
PRESUPUESTO INICIAL CAPÍTULO II	55.467,00		
PRESUPUESTO INICIAL CAPÍTULO VI	50.000,00		105.467,00
TOTALES			113.366,94

**2017-2018: Fachada y laboratorios Edificio Verde: 1.200.000 €
900.000 € Fachada; 300.000 € Laboratorios (Infraestructuras)**

GASTOS INVERSIONES 2017			
CONCEPTOS	IMPORTE		
ELECTRIFICACIÓN DE MESAS DE AULAS	20.821,68	Cap 2	
IMPRESORA 3D LABORATORIOS	2801,15	Cap 6	
ACTUALIZACIÓN EQUIPOS INVES	8273,8	Cap 6	
ESPECTROFOTÓMETRO	3828,34	Cap 6	
ORDENADORES	21057,97	Cap 6	
ORDENADORES	3677,34	Cap 6	
VIDEOPROYECTORES	5403,86	Cap 6	
MICRÓFONOS	7484,48	Cap 6	
TOTALES	73348,62		

El Decano incide en que la mayor parte del presupuesto no se ha gastado en obras, como venía sucediendo en años anteriores, por eso se han podido hacer otro tipo de mejoras en el Centro.

Después de explicar el Informe Económico, indica que han quedado 800 euros por gastar y que podrán transferirse como remanente para el año 2018.

Preguntados los asistentes si quieren alguna aclaración del Informe del Decano, intervienen Laura Serrano, Cristina Echevarría y Agustín Vioque. A los que el Decano responde aclarando sus dudas.

Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto del Centro para el año 2018

Toma la palabra el Decano y recuerda que, como siempre, los aproximadamente 114.000 euros de los que dispone el Centro habrá que gastarlos en los capítulos II y VI. Propone que ese reparto se haga tal y como se ha venido haciendo los años anteriores. El Decano pregunta a los asistentes si están de acuerdo con esa distribución y, por asentimiento, se aprueba la propuesta.

Propuesta y aprobación, si procede, de denominación del aula B.03.

El Decano explica que la propuesta es que el aula lleve, además de su denominación original, el nombre del compañero fallecido José Rodríguez Pardillo. Indica que la propuesta nace del hecho que el compañero falleciera durante el desempeño de su trabajo y en el Edificio Rojo. La propuesta se aprueba por asentimiento de los asistentes.

Propuesta y aprobación, si procede, del límite de admisión de alumnos en las Titulaciones del Centro para el curso académico 2018/2019.

El Decano toma la palabra e indica que hace la misma propuesta de los últimos años esto es, 200 y 55 estudiantes para los Grados de Biología y Bioquímica, respectivamente, 45 estudiantes para el MUBA y 5 estudiantes de traslado de universidades españolas y otros 5 para universidades extranjeras. La propuesta es aprobada por asentimiento.

Ratificación de los acuerdos de la Comisión de Garantías de Calidad de la Titulación del Grado en Biología (modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Biología).

El Decano toma la palabra para indicar que lo que se quiere modificar no son cambios significativos pero que, aún así, se han querido incluir como modificación en la Memoria de Verificación. Indica que esencialmente se ha cambiado el módulo 13 con respecto a la asignatura Redacción y Ejecución de Proyectos y que esencialmente lo que se ha hecho es recopilar los cambios efectuados en los últimos años y plasmarlos en el papel, que quedaría *“Módulo 12: Diseño y Ejecución de Proyectos y Trabajos en Biología. Se propone un Módulo que recoja los aspectos más profesionales de la formación biológica que quedaron reflejados en el Libro Blanco, así como, el Trabajo Fin de Grado. Este módulo integraría una materia de "Redacción y Ejecución de Proyectos " en Biología con 6 créditos ECTS en el cuarto curso de la Titulación y la realización del propio "Trabajo Fin de Grado" con un valor de 12 créditos ECTS en el último curso de la Titulación. Se exige, de manera explícita, que los estudiantes que decidan matricularse de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" tengan*

aprobadas todas las materias de formación básica y todas las obligatorias hasta tercer curso, o bien todas las materias de formación básica y todas las obligatorias hasta tercer curso excepto una, siempre y cuando tengan superados seis créditos optativos.”

Los acuerdos de la Comisión, referentes a la Memoria de Verificación del Grado en Biología, son ratificados por asentimiento de los asistentes.

Ratificación de los acuerdos de la Comisión Trabajo Fin de Grado.

El Decano toma la palabra para indicar que los acuerdos a los que llegó la Comisión se han enviado junto con la convocatoria a esta reunión. Recuerda que es el Rectorado el que ha aprobado una nueva normativa de TFG y que ha dado un plazo de un año para que todos los Centros se adapten. No obstante, el Decano indica que se está negociando con el Rectorado para que se cambien ciertos aspectos de la normativa aprobada, en concreto respecto a la Disposición Adicional Segunda, que trata sobre los derechos de autoría de los TFG. A este respecto se establece un debate generalizado de cómo tendría que ser el Anexo que el Centro debe proponer, llegándose a la conclusión que debería ser una especie de compromiso de confidencialidad entre tutor y estudiante. Se propone una redacción y que la misma sea estudiada por la Comisión y que el texto final aprobado por la Comisión sea remitido a la próxima Junta de Facultad donde se traten asuntos de TFG.

A continuación, el Decano recuerda que el documento presentado por la Comisión no es más que el fruto del trabajo para la adaptación al nuevo Reglamento Universitario. En este punto, se establece un debate sobre el documento presentado, en el que participan Juan Francisco Beltrán, Cristina Echevarría, Carmen Santos, Rosa Luna, Beatriz Benítez, Francisco Ramos y el Vicedecano de Ordenación Académica. Debido a que no hay un acuerdo claro para ratificar el documento presentado por la Comisión, el Decano decide plantear votaciones sobre los aspectos sobre los que no hay acuerdo, a saber:

Matriculación al TFG

Propuesta 1, tener un total de 168 créditos superados y sólo una asignatura obligatoria suspensa, siempre y cuando tengan superados seis créditos optativos. 12 votos.

Propuesta 2, tener un total de 168 créditos superados y sólo una asignatura obligatoria o básica suspensa, siempre y cuando tengan superados seis créditos optativos. 9 votos.

Propuesta 3, tener un total de 171 créditos superados. 3 votos.

Simplificación del tipo de trabajos

Propuesta 1, mantener el sistema actual con trabajos tipo A y B. 18 votos.

Propuesta 2, eliminar los trabajos tipo B. 1 voto.

Asignación a los estudiantes de los trabajos tipo A

Propuesta 1, mantener las puntuaciones adicionales. 17 votos.

Propuesta 2, eliminar las puntuaciones adicionales. 1 voto.

Calificación por parte del tutor (10% de la nota)

Propuesta 1, mantener la calificación del tutor. 10 votos.

Propuesta 2, eliminar la calificación del tutor. 2 votos.

El Decano indica que lógicamente se devolverá a la Comisión estos acuerdos para que proceda a cambiarlos y que en una próxima reunión se traerá un nuevo documento para su ratificación. Así mismo, y dado que ha sido objeto de debate, el Decano indica que se procederá a publicar en la Web del Centro el procedimiento de adjudicación de los TFG y no únicamente las adjudicaciones.

Asuntos de trámite.

El Secretario indica que no han entrado asuntos de este tipo en la Secretaría.

Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Decano indicar que le gustaría que se plantee una reunión futura, quizá de claustro de profesores, para reformular los contenidos de las asignaturas PIM, debido a que cree necesario adaptar adecuadamente sus contenidos al nivel de los estudiantes que llega desde bachillerato. Comenta que, por ejemplo, una de las competencias que debería trabajarse más en esas asignaturas es la de escritura y expresión científica, que parece ser bastante deficiente. El Decano continúa diciendo que la sección de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Vegetal y Ecología quiere proponer una nueva asignatura optativa para poder dotar de mayores competencias profesionales a los egresados del Centro. El Decano comenta a este respecto los requisitos exigidos por el Rectorado para permitir la implantación de una nueva asignatura optativa en un Grado. El Decano, finalmente, propone llevar esa posibilidad a la Comisión de Seguimiento del Grado en Biología.

Cristina Echevarría toma la palabra para pedir que se retome el final de las obras de la sección de Fisiología Vegetal.

Beatriz Benítez toma la palabra para pedir que el montacargas del Edificio Verde llegue hasta la azotea para facilitar el transporte de cualquier elemento al estabulario.

No habiendo ningún asunto más a tratar, y no habiendo más intervenciones, el Decano levanta la sesión, siendo las 13:00 h. De todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº
EL DECANO,

Fdo. José Mª Romero Rodríguez

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo

ANEXO I (32 ASISTENTES)

Decano José María Romero Rodríguez y Secretario Eduardo Villalobo Polo, Juan Francisco Beltrán Gala, Beatriz Benítez Temiño, Ascensión Blasco Cortés, Josefa M Borrego Moro, Francisco J Cejudo Fernández, Sebastián Chávez de Diego, Jesús de la Cruz Díaz, Cristina Echevarría Ruiz de Vargas, Enrique Figueroa Clemente, Mercedes García González, Sofía García-Mauriño Ruiz-Berdejo, María José Garrido Atienza, Carolina Gil Moreno, José Manuel Jiménez Olmedo, Carlos M López-Fe de la Cuadra, Rosa Luna Varo, Santiago Mateos Cordero, Alfonso Mazuelos Rojas, Rafael Montoro Laseca, Manuel Muñiz Guinea, José María Ortega Rodríguez, Jesús Pérez Muñoz, Francisco Ramos Morales, Esperanza Rodríguez Matarredona, Francisco Romero Campero, M Carmen Santos Lobatón, Laura Serrano Martín, Agustín Vioque Peña y María Zunzunegui González.

ANEXO II (EXCUSAN ASISTENCIA)

Antonio Ayala Gómez, Lorena Martínez Zavala, Rafaela Osuna Gómez, Miguel A Rodríguez Carvajal, Francisco Romero Portillo, Alfredo Rubio Casal y José Torreblanca López.